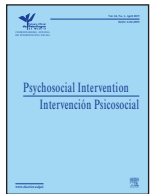




Psychosocial Intervention

www.elsevier.es/psi



¿Influyen las diferencias culturales en los resultados de los programas de intervención con maltratadores? Un estudio con agresores españoles y latinoamericanos

Viviana Vargas^a, Marisol Lila^{a*} y Alba Catalá-Miñana^b



^aDepartamento de Psicología Social, Universidad de Valencia, España

^bDepartamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, España

INFORMACIÓN ARTÍCULO

Manuscrito recibido: 09/10/2014
Aceptado: 25/11/2014

Palabras clave:

Actitudes hacia la violencia contra la mujer
Atribución de responsabilidad
Inmigrantes latinoamericanos
Programas de intervención con maltratadores
Riesgo de reincidencia
Sexismo

Keywords:

Attitudes towards violence against women
Attribution of responsibility
Latin American immigrants
Batterer intervention programs
Risk of recidivism
Sexism

RESUMEN

En este estudio se analiza, en primer lugar, si existen diferencias entre hombres latinoamericanos inmigrantes y españoles condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, en relación a sus actitudes hacia la violencia (i.e., gravedad percibida, culpabilización de la víctima y aceptabilidad de la violencia), atribución de responsabilidad, sexismo y riesgo de reincidencia al inicio de un programa de intervención con maltratadores. En segundo lugar, se comprueba si existen diferencias al finalizar la intervención en los resultados del programa entre inmigrantes latinoamericanos y nativos. Para ello se utiliza una muestra de 278 participantes que han finalizado un programa de intervención para hombres penados por violencia contra la pareja (211 españoles y 67 inmigrantes latinoamericanos). Los resultados muestran diferencias significativas entre españoles y latinoamericanos en la percepción de gravedad de la violencia, culpabilización de la víctima, aceptación de la violencia contra la pareja y sexismo benevolente. Estos resultados destacan que, independientemente de las diferencias iniciales entre maltratadores españoles y latinoamericanos, ambos grupos se benefician igualmente de la intervención.

© 2015 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Producido por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Do cultural differences influence batterer intervention program outcomes? A study with Spanish and Latin American offenders

ABSTRACT

This study analyzed, first, if there were any differences in attitudes towards partner violence (i.e., perceived severity, victim blaming, and acceptability), responsibility attributions, sexism, and risk of recidivism between Latin American immigrants and Spanish offenders convicted of intimate-partner violence at the beginning of a batterer intervention program. Second, differences in the batterer intervention program outcomes between Spanish and Latin American offenders were explored. The sample consisted of 278 batterers (211 Spanish and 67 Latin American) who participated in a community-based batterer intervention program. Results showed significant differences between Spanish and Latin American offenders in perceived severity, victim blaming, violence against women acceptability, and benevolent sexism. Regarding batterer intervention program outcomes, results showed that despite initial differences between Spanish and Latin American offenders, both groups benefit equally from the intervention.

© 2015 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Production by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

La violencia de pareja contra la mujer constituye un importante problema social y de salud pública (Gracia, 2014; Organización Mundial de la Salud, 2013). En España, el 10.9% de las mujeres encuestadas mayores de 18 años manifiestan haber experimentado alguna vez en su vida violencia por parte de su pareja (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2011). Un tercio de las mujeres víctimas son inmigrantes (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad, 2013; Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, 2014) y en torno al 25% de los penados por un delito de violencia de género no han nacido en España, siendo los latinoamericanos el colectivo extranjero más numeroso (Carbajosa, Lila, Negrodo y Pérez, 2011). En esta línea, algunos estudios sugieren que la prevalencia de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja difiere entre los distintos grupos étnicos y colectivos de inmigrantes (Caetano, Field, Ramisetty-Mikler y McGrath, 2005; Cho, 2012; Gracia, Herrero, Lila y Fuente, 2009; Gondolf, 2008; Parra-Cardona et al., 2013).

*e-mail: marisol.lila@uv.es

A partir de los cambios en la legislación española en diciembre de 2004 ha habido un aumento sustancial en el número de programas de intervención para hombres condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (Carbajosa y Boira, 2013; Lila, 2013). Sin embargo, la efectividad de este tipo de intervención aún no se encuentra completamente contrastada y no existe consenso acerca de los efectos que tiene la intervención en el cambio de actitudes y conductas de los agresores ni en la reducción de la violencia contra la pareja (Bowen, 2011). Los estudios sugieren tamaños del efecto pequeños a moderados y altas tasas de abandono (Babcock, Green y Robie, 2004; Buttell y Carney, 2005; Daly y Pelowsky, 2000). Entre las recomendaciones para incrementar la eficacia de las intervenciones realizadas por los investigadores en este ámbito se señala la posible necesidad de realizar una adaptación cultural de los programas para hombres de minorías étnicas e inmigrantes (Buttell y Carney, 2004; Buttell y Carney, 2005; Gondolf, 2004b; Murphy y Ting, 2010). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por los investigadores hasta la fecha, aún no existe acuerdo con respecto al rol de la cultura en los programas de intervención para agresores inmigrantes (Carbajosa y Boira, 2013; Rothman et al., 2007).

En este sentido, por una parte, algunos investigadores plantean que no existe evidencia suficiente acerca de que los programas orientados culturalmente sean más eficaces que los que no lo son. Para estos autores, las intervenciones en las que se trata la naturaleza de la violencia, así como el entrenamiento en habilidades para evitar conductas y actitudes que apoyan la violencia, independientemente de la cultura a la que se pertenezca, serían estrategias apropiadas y útiles para la mayoría de los hombres. En el caso de los hombres que no responden a la intervención, sería necesaria con ellos una supervisión más intensiva, ya que el comportamiento de estos hombres parece obedecer a patrones crónicos de violencia más que a la cultura de pertenencia (Buttell y Carney, 2005; Buttell y Pike, 2003; Gondolf, 2004a, 2007, 2012; Murphy y Ting, 2010; Rothman et al., 2007). Por otra parte, los investigadores que defienden los programas culturalmente competentes plantean que la intervención tradicional malinterpreta las diferencias culturales y se orienta al grupo dominante. Los afroamericanos, los latinoamericanos y los asiáticos, junto con otros grupos étnicos e inmigrantes, tienden a tener diferentes valores, actitudes y conductas que podrían entrar en conflicto con los enfoques tradicionales de intervención con maltratadores (Almeida y Dolan-Delvechio, 1999; Gondolf, 2004b; Gondolf, 2008; Gondolf y Williams, 2001; Hancock y Siu, 2009; Parra-Cardona et al., 2013; Thandi, 2012).

La mayor parte de la evaluación de la efectividad de los programas adaptados culturalmente ha sido realizada en EEUU y principalmente con agresores afroamericanos e inmigrantes latinoamericanos. Así, en estudios realizados con agresores afroamericanos se concluye que la adaptación cultural del programa de intervención no supone menores índices de reincidencia (Gondolf, 2007), aunque sí que aparecen resultados positivos en la disminución de las tasas de abandono de los afroamericanos cuando el programa en el que participan presta atención al nivel de identificación racial (Gondolf, 2008). Por otro lado, estudios realizados con inmigrantes latinoamericanos indican haber mejorado los niveles de adherencia, participación y satisfacción en programas adaptados, aunque la eficacia no ha sido medida empíricamente (Hancock y Siu, 2009; Parra-Cardona et al., 2013).

En España son muy escasos los estudios con agresores inmigrantes en general. De las investigaciones realizadas se concluye que no existen diferencias en el perfil psicopatológico entre hombres condenados por violencia contra la mujer autóctonos e inmigrantes, aunque sí que se encuentran diferencias en distorsiones cognitivas tales como los pensamientos irracionales sobre la mujer y la utilización de la violencia, siendo los inmigrantes los que presentan estas distorsiones de forma más acusada (Fernández-Montalvo, Echauri, Martínez y Azkárte, 2011). Además, en un estudio en el que se analizó la eficacia de un programa de enfoque cognitivo-conductual no se encontraron diferencias en términos de reincidencia entre agresores inmi-

grantes y españoles (Echauri, Fernández-Montalvo, Martínez y Azkárte, 2013).

Independientemente del debate existente en torno a la necesidad de adaptar culturalmente los programas de intervención para maltratadores pertenecientes a minorías étnicas, diversas investigaciones ponen de relieve la existencia de diferencias entre inmigrantes y autóctonos en relación a las actitudes hacia la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (Gracia, Herrero et al., 2009; Klevens et al., 2007). Un análisis adecuado acerca de la pertinencia de la adaptación cultural de las intervenciones pasaría por tener en cuenta estas variables actitudinales y conocer en qué medida pueden influir en el proceso de intervención y contribuir a la explicación de la eficacia de la misma.

Precisamente, algunas actitudes y creencias se han señalado como factores involucrados en la relación entre inmigración y violencia en las relaciones íntimas. Creencias como la aceptabilidad de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, la importancia del bienestar familiar por encima del bienestar individual, creencias sexistas sobre la dominación y el honor masculino y el rol de la mujer como cuidadora de la familia tienen una mayor frecuencia en determinadas culturas y se han considerado como creencias facilitadoras de la violencia contra la pareja (Caetano, Ramisetty-Mikler y McGrath, 2004; Klevens, 2007; Raj y Silverman, 2002; Vaughn, Salas-Wright, Cooper-Sadlo, Maynard y Larson, 2014). Así, las altas tasas de incidencia en violencia contra la pareja en inmigrantes latinoamericanos, comparados con los españoles, podrían estar relacionadas con una mayor aceptabilidad y tolerancia de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, una mayor tendencia a culpabilizar a la víctima y una menor predisposición a denunciar un hecho de violencia contra la pareja por parte de los inmigrantes latinoamericanos frente a la población autóctona (Gracia, Herrero et al., 2009; Gracia, Herrero, Lila y Fuente, 2010). En general, actitudes que culpabilizan a la víctima disminuyen la posibilidad de apoyo a ésta y la posibilidad de que se presente denuncia, lo que se traduce en una mayor tolerancia y podría explicar, en parte, los altos índices de violencia contra la mujer (Gracia y Herrero, 2006; Gracia y Tomás, 2014). Igualmente, la percepción de gravedad de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja es otro factor a tener en cuenta. En diversos estudios se ha comprobado cómo la mayor percepción de gravedad estaría asociada a una menor tendencia a culpabilizar a la víctima, menores niveles de sexismo, mayor sentimiento de responsabilidad personal y mayor probabilidad de denunciar los casos de violencia contra la pareja (Gracia, García y Lila, 2008, 2009, 2011; Lila, Gracia y García, 2010, 2013).

Como ya se ha señalado, en España son muy escasos los trabajos en los que se analizan las diferencias entre hombres maltratadores en función de su procedencia, así como los estudios que comparan la efectividad de las intervenciones en diferentes colectivos. Con la finalidad de profundizar en estas cuestiones, este estudio tiene dos objetivos: (1) comprobar si existen diferencias entre agresores inmigrantes latinoamericanos y españoles en relación a variables asociadas con la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, tales como las actitudes hacia la violencia (i.e., gravedad percibida, culpabilización de la víctima y aceptabilidad de la violencia), la atribución de responsabilidad, las creencias sexistas y el riesgo de reincidencia y (2) comprobar si existen diferencias en la eficacia de un programa de intervención con hombres condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en función de la pertenencia al colectivo de inmigrantes latinoamericanos vs. autóctonos.

Método

Participantes y procedimiento

La muestra para este estudio está compuesta por 278 hombres con penas menores a dos años de prisión por violencia contra la mu-

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/895078>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/895078>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)